



El Chofer Particular

Año II PUBLICACION MENSUAL ORGANÓ OFICIAL DE LA ASOCIACION DE CHOFERES PARTICULARES Imp. García. | N.º 18

Redacción y Administración
Yí 1564 casi Paysandú Tel. 9 14 68

Montevideo, Febrero 1951
ESCRITO POR CHOFERES

Redactor Responsable:
RAMON CASTRO

Hacia un nuevo Consejo de Salarios

Los sueldos actuales son insuficientes para vivir

Creemos innecesario, abundar en este artículo en mayores detalles y argumentos, ya que el cuadro demostrativo que adjuntamos, con el precio de los artículos que necesita una familia compuesta por un matrimonio y dos hijos mesores de edad es de por sí categórico, que es además, sobradamente conocido por todos, que del anterior laudo a la fecha, hemos visto mermar rápidamente, el ya exiguo poder adquisitivo del mismo, al que además, se han empezado a sumar por un lado nuevos descuentos, y por otro nuevos aumentos en los precios de artículos de primera necesidad, creándole al obrero una situación de insostenible déficit y de incapacidad para sostener el crédito, ya que las deudas crecen más y más ante la insuficiencia del salario para saldarlas, arrastrándolo de ese modo a la miseria.

Los patrones tendrán que reconocer la justicia de nuestras reclamaciones, y dar solución a las necesidades económicas de quienes los sirven para su comodidad o placer, sino por elemental y humana justicia, por su propia seguridad, ya que el chofer que no puede, con el salario que le pagan, satisfacer las necesidades del hogar y la familia, que son su natural preocupación, lo privan de la necesaria tranquilidad para conducir debidamente su coche, con el consiguiente riesgo para la vida de quienes conduce y la seguridad pública.

Consideramos necesario sin embargo advertir, que a pesar de las justificadas razones que acompañan nuestras aspiraciones, debemos estar prevenidos y dispuestos si es necesario, a luchar para sostenerlas, y defenderlas ya que no pedimos consejos de salarios porque sí, sino que lo hacemos obligados por la necesidad de alcanzar el desmedido encarecimiento del costo de la vida.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL ACTUAL COSTO DE LA VIDA

Artículos	Unidad	Total
12 kilos azúcar	a \$ 0.38	\$ 4.56
2 kilos arroz	" " 0.44	" 0.88
4 kilos fideos	" " 0.40	" 1.60
5 kilos harina esp.	" " 0.30	" 1.50
2 kilos harina maíz	" " 0.38	" 0.76
5 litros aceite de maní	" " 1.60	" 8.00
1 kilo café	" " 3.60	" 3.60
1 kilo lentejas	" " 0.80	" 0.80
1 kilo porotos manteca	" " 0.98	" 0.98
15 litros vino o cerveza	" " 0.50	" 7.50

1 litro alcohol	" " 0.52	" 0.52
1 kilo avena	" " 0.65	" 0.65
3 kilos yerba	" " 0.65	" 1.95
4 docenas de huevos	" " 1.08	" 4.32
1 kilo queso fresco	" " 1.70	" 1.70
½ kilo queso duro	" " 2.00	" 1.00
30 kilos de pan	" " 0.30	" 9.00
75 litros de leche	" " 0.18	" 13.00
½ kilo manteca	" " 3.12	" 1.56
30 kilos de papas	" " 0.19	" 5.70
10 kilos de boniatos	" " 0.14	" 1.40
20 kilos de carne varios tipos	" " 0.80	" 16.00
1 kilo tocino	" " 1.80	" 1.80
1 kilo grasa	" " 1.10	" 1.10
45 litros kerosene	" " 0.10	" 4.50
Especies, sal, conserva		" 2.00
Verduras varias		" 12.00
Frutas varias		" 10.00
Artículos limpieza		" 5.00
Peluquería		" 5.50
Locomoción		" 10.00
Vestido y calzado		" 35.00
Sociedad Médica		" 9.50
Centro y Gremial		" 1.80
Diarios, libros y revistas		" 3.50
Alquiler, Apto. 2 piezas y servie.		" 65.00
Impuestos luz y agua		" 5.50
Imprevistos		" 10.00
		\$ 268.18

Para alcanzar estos objetivos es necesario que los compañeros se comprometan de la conveniencia de asistir de vez en cuando a las reuniones de la Comisión Directiva a informarse personalmente de la marcha del movimiento o a llevar sugerencias o inquietudes que contribuyan a mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo, y no olvidarse que es en las asambleas, donde se hace indispensable su presencia, porque es en ellas donde se temple el espíritu y se forja la unidad para la lucha, por nuestras reivindicaciones y conquistas.

Compañero Chofer:

Si usted no es socio de la Asociación, hágalo hoy mismo. No olvide el viejo adagio que dice: la Unión hace la Fuerza. El nuevo Consejo de Salarios saldrá con el esfuerzo de todos.



GELASIO CASTRO
1er. Delegado Titular

EDITORIAL**LA LUCHA POR LOS CONSEJOS DE SALARIOS**

Los círculos reaccionarios capitalistas, que pretenden orientar y regir la economía del país, a través de poderosas empresas industriales y financieras, habían querido demostrar tiempo atrás, por intermedio de la prensa mercenaria que se pone a su servicio, que los Consejos de Salarios, eran los culpables del trastorno de la economía nacional, atribuyendo a los aumentos de salarios, reclamados por los trabajadores, la responsabilidad del alza desmedida, del costo de la vida, y reclamaban del gobierno medidas represivas contra las aspiraciones de la clase trabajadora.

Pero estas afirmaciones, y pretensiones, de las patronales reaccionarias, fueron claramente desvirtuadas por los hechos, que se encargaron de dar la razón, a las justas reclamaciones de los trabajadores, ya que, quienes afirmaban, no estar en condiciones de satisfacer, los aumentos que reclamaban, los trabajadores, debían verter en las arcas fiscales, sumas fabulosas, por concepto de ganancias elevadas; cerrando la clase obrera, con esta comprobación, el camino a los ataques que la reacción, venía dirigiendo a los Consejos de Salarios.

Fracasada esta primera campaña, ante la decidida actitud de los gremios, en defensa de tan preciada conquista, la emprende la reacción contra la retroactividad de los laudos, pretendiendo con esta nueva maniobra, restarle toda efectividad a los consejos de salarios, ya que, sin derecho a retroactividad, los harían dormir el sueño eterno, en las carpetas donde se habían iniciado.

Pero la clase obrera, consciente del peligro que encerraba esta nueva maniobra para sus conquistas, se moviliza y sella con el paro general del 12 de Setiembre el triunfo del derecho y la justicia, en el libre ejercicio de los consejos de salarios, contra las opresivas intenciones de los reaccionarios explotadores.

En el desarrollo de esta lucha, la clase obrera ha debido gastar muchas energías, pero ha ganado mucho en experiencia y combatividad, desbrozando el camino para iniciar esta nueva etapa, que esperamos ha de ser de positivos y decisivos resultados para alcanzar el justo nivel de vida a que tenemos derecho y ser tratados con la dignidad que nos corresponde.

Es bajo estas circunstancias y ante este panorama que la Asociación de Choferes Particulares ha iniciado la lucha por un nuevo consejo de salarios que permita al gremio —si no alcanzar el nivel de salarios de otros gremios más numerosos y por lo tanto más fuertes y combativos— ponernos al nivel del alto costo de la vida.

Los choferes particulares estamos pagando las consecuencias de un largo período de receso gremialista, de largos años de desorganización y abandono, que nos han hecho reaccionar un poco tarde ante la realidad, que para el bien de la clase trabajadora significan los consejos de salarios. Y es así como nuestros laudos han quedado retrasados en muchos meses con respecto al de los demás gremios, y como pulsando nuestra debilidad o resistencia, ocurre que tras la demora nuestra en solicitarlo, siguen largos meses de tramitación en el Ministerio para su expedición y luego la omisión de la prensa en publicar el decreto como es de práctica y que era lo que correspondía.

Como pueden ver los compañeros a través de lo expuesto, los consejos de salarios no marchan ni se resuelven por sí solos.

La realidad nos demuestra que debemos estar preparados y unidos, para levantar los escollos que desde su iniciación nos ponen en el camino, que la buena voluntad y disposición de la Comisión Directiva y los delegados no ha de ser suficiente para destruir la resistencia que seguramente ha de oponérsenos, que sólo la unidad del gremio, forjada a través de discusiones y esclarecimiento de los problemas, en garajes, cines, escuelas y otros puntos de concentración de compañeros, hará posible la concurrencia en masa a las asambleas, para decidir, con el voto unánime del gremio, las medidas que han de tomarse, para hacer cristalizar nuestras aspiraciones. Sólo así y con una intensa y profusa propaganda, que llegue a la opinión pública, que también debe conocer y juzgar sobre el derecho y la justicia de nuestras reclamaciones, habremos de conseguir ser tratados con el respeto y la dignidad que nos corresponde.

RENUNCIA DE NUESTRO SECRETARIO COMPAÑERO CHICO CALVO

Por razones de trabajo y tener que dedicarse a otras actividades, presentó renuncia del cargo de Secretario el compañero Narciso Chico Calvo.

co Calvo.

los servicios prestados al gremio por el compañero Chico y lamenta su alejamiento involuntario, deseándole grandes éxitos en sus nuevas actividades.

La Comisión Directiva.

Los Sindicatos obreros no pueden ser neutrales frente al peligro de una nueva guerra

Cuando en números anteriores escribimos sobre los peligros que corría la humanidad, si quienes poseen la bomba atómica desataran una nueva guerra, alguien nos decía que con esos artículos hacíamos política.

Sabíamos de antemano que cuando se escribe contra los poderosos, de inmediato surgirán los defensores gratuitos, los encasillados en un falso gremialismo y los vendidos a la reacción dispuestos a ayudarlos en la preparación de una nueva guerra.

Hoy nadie podrá negar la razón que teníamos en llevar a conocimiento de los trabajadores, el real peligro de otra guerra, donde la clase obrera siempre es la carne de cañón. Los trabajadores no podemos permanecer neutrales, balanceando los acontecimientos a la espera del hecho consumado.

Tenemos que tomar posición desde ya; ¿cómo?, luchando y organizando a los obreros en un frente unido contra la guerra, no basta decir que no queremos la guerra, como no bastó decir simplemente que deseamos aumentos de sueldos y salarios.

Se pretende que nuestra lucha sindical no rebase los marcos económicos y que lo demás corra por cuenta de los capitalistas, a esto contestamos mil veces que no, porque sería suicida dejar en manos de los fabricantes de armamentos que dispongan a su antojo de la vida de nuestros hijos, de nuestras esposas y novias y de las nuestras.

La paz y el bienestar económico no son incompatibles, por el contrario se complementan, el esfuerzo que hace el capitalismo por llevarnos a la guerra, adoptando graves medidas económicas en perjuicio de

la clase obrera, nos demuestra que no hay ni puede haber bienestar económico dentro de un estado de guerra o preguerra; ¿qué significado tiene para los obreros el reciente decreto del gobierno norteamericano, declarando estado de emergencia en ese país?

El propio gobernante lo ha dicho en un espectacular y solemne discurso; que dado el estado de emergencia nacional es necesario congelar los sueldos y salarios y los trabajadores deben rendir el máximo esfuerzo en la producción.

Esto quiere decir simplemente que la política de guerra de los capitalistas de la City y Wall Street nos conduce a la guerra y que los trabajadores tenemos que hacer frente a todas las dificultades y privaciones que nos impongan.

La guerra siempre fué un negocio redondo para capitalistas especuladores que amasan grandes fortunas con la sangre y el sacrificio de los trabajadores, por eso en esta hora de prueba para nuestro porvenir no vamos a detenernos en nuestra prédica por la paz y contra la guerra porque a los corifeos del capitalismo nos digan que hacemos política.

Por último denunciemos a la opinión pública y a los trabajadores de América otra reunión provocada por los magnates de Wall Street y donde los 21 cancilleres de las repúblicas americanas resuelven realizar una nueva reunión en Marzo del año 1951; la reunión se realizará en Washington y ya sabemos lo que se trama en esta clase de reuniones.

Sin más dilaciones los trabajadores debemos organizar nuestra reunión en Marzo próximo por la paz y contra la guerra.

Muy importante**LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CITA**

Por asunto de gran importancia para los interesados y para el gremio, se cita por segunda y última vez a los compañeros que se mencionan a continuación para que concurran a la mayor brevedad a nuestra Asociación calle Y1 1564 en días y horas de reunión de la Comisión Directiva (todos los viernes de 21 a 24 horas).

Compañeros Ignacio Fernández al servicio de la familia Campomar; Ernesto G. Hernández al servicio del Sr. Antonio Rubio; Ludovico Eker, al servicio de la Sra. Aristela R. de Brun; Luis Gedo Sandor, que el día 12 de Setiembre último fué visto trabajando con un coche de matrícula argentina y los choferes no individualizados y que trabajaron con los coches Nos. 72211, 72246, 72018, 72891 y 66748.

La no concurrencia en un lapso de 20 días, a contar de la fecha se entenderá que los compañeros citados se desinteresan del grave asunto a aclarar y el mismo será sometido a consideración de la Asamblea del gremio para que adopte la resolución que corresponda.

NOTA: Se deja expresa constancia que el compañero Isidoro San Cristóbal concurrió ante directiva, dejando perfectamente aclarada su situación y a los efectos pertinentes la Comisión publica una nota en este número. También por error fué citado el compañero Andrés R. Keleman y en su lugar debió ser el compañero Ludovico Eker.

La Comisión Directiva.

Febrero 1.º de 1951.

Bolsa de Trabajo

Nuestra Bolsa de Trabajo se encuentra en pleno funcionamiento, en nuestra Secretaría, Yí 1564, con teléfono 9 14 68, de manera, compañero chófer, que si se encuentra usted en situación de conocer alguna "casa" que necesite chófer recuerde la Bolsa de Trabajo de la Asociación, donde hay algunos compañeros sin ocupación.

Del mismo modo le reiteramos a los compañeros sin trabajo, que se anoten en nuestra Bolsa, y para tal efecto, deben concurrir a nuestra Secretaría, personalmente, lunes, miércoles y viernes, de las 21 en adelante en virtud de que la Asociación no dispone de personal rentado.

Así, compañero, a no olvidar estas recomendaciones, que son fundamentales para la buena marcha de la Bolsa de Trabajo.

Dirigentes sindicales

En el continuo batallar de los trabajadores, merecen un capítulo especial los dirigentes sindicales.

Aparecen en medio de las agitaciones proletarias y van sin saberlo ellos mismos tomando posiciones directrices en las masas o en los sindicatos.

En su mayoría, son hombres que no saben ni pueden permanecer en silencio frente a la injusticia, la opresión, o el dolor, que produce la miseria en los hogares de los asalariados. Son ellos los primeros en repudiar públicamente tales hechos. Son los que agitan las masas llamándolas a la realidad para que aquellas conozcan su miserable posición humana, frente a la que disfrutaban los elementos que las explotan. Son los que enseñan a los trabajadores que mientras ellos se desangran en peligrosas tareas o consumen sus vidas en agotadores trabajos, otros explotan sus esfuerzos para llevar a sus lujosos hogares, o al de sus concubinas, o a lugares de juego y de vicio, el fruto del esfuerzo de laboriosos hombres que llevan al máximo su sacrificio con la finalidad de alcanzar a sus hijos y esposas la más necesaria alimentación y unos trapos con que vestirlos decentemente.

Son ellos los que hablan de frente al pueblo, sin preocuparse que los oigan policías dispuestos a enterrarlos en un calabozo, o alcahuetes que soplen a sus patrones las palabras que ha dicho el compañero dirigente, o tal vez

también hasta las que no ha dicho, pero que surgidas de seres miserables, ocasionan la desocupación de tan meritorios y valientes compañeros, llevándoles por consiguiente a sus hogares horas de vicisitud o de miseria inenarrable.

Son los que casi diariamente y durante años, concurren al Sindicato sin preocuparse por los fríos o las lluvias de las noches invernales. Son siempre los primeros que se "rascan" los bolsillos a fin de contribuir a la ayuda de algún compañero en desgracia o contribuir también al sostenimiento de la obra sindical y son los que no escapan jamás a la censura de algunos camaradas, cuando las cosas o los movimientos no dieron los resultados que aquéllos esperaban.

Estos incansables y benéficos colaboradores del bienestar humano, se desprecupan de su propio bienestar. Mientras otros disfrutaban de sus esfuerzos y obtienen reparadoras horas de descanso en su diaria labor; ellos dedican estas horas junto a otros camaradas, para reunirse o trabajar a efecto de no cesar ni un sólo instante la infinita lucha emprendida en pro de la tranquilidad social y económica de la clase trabajadora, constituyéndose en maestros de sus propios compañeros porque les enseñan las injusticias de que son objeto y les enseñan también los medios necesarios para defenderse.

Tratémosles a estos incansa-

bles luchadores, con cariño y con respeto y no le mezquinemos jamás nuestra colaboración y nuestro aplauso, porque ellos son los más sólidos puntales de las organizaciones proletarias, los que más luchan, los primeros en ser encarcelados o en recibir las represalias patronales. Son los más sacrificados y los que menos disfrutan de las conquistas obtenidas. Son quienes cargan con la mayor responsabilidad y con el peso mayor de la venganza de viles explotadores.

A. S.

En qué quedamos?

Estos "asesores" del Sindicalismo Cristiano no tienen agarradero. En un boletín, que dicen es su órgano oficial, amenazan con algo terrible. Resulta evidente que como los trabajadores no escuchamos sus "muy cristianos asesoramientos", nos escupen la ira de su impotencia.

El lodo que vierte la pluma del articulista "cristiano" contra nosotros, no alcanzará ni siquiera a salpicarnos. Estamos seguros de ello; por que nuestra modesta pero limpia y sincera trayectoria de lucha efectiva, en bien de la clase trabajadora y especialmente de los choferes particulares, nos coloca a

cubierto de tales peligros.

Nos habíamos hecho el propósito de dar el silencio por respuesta a las insidias de "El Volante", este es el nombre del periodiquito en cuestión.

Mas ocurrió que unos días después tuvimos el placer de recibir una nota del Sindicato Cristiano, en la que con motivo de nuestros "trabajos" por un nuevo Consejo de Salarios, se nos ofrece la solidaridad de los compañeros choferes particulares afiliados a la citada entidad y además se nos envía saludos cordiales.

Frente a tan dual y equívoca posición, cabe suponer y suponemos:

Que los compañeros choferes particulares que por error mantienen su afiliación al llamado Sindicalismo Cristiano, nada tienen que ver con el "brulote" injurioso de "El Volante".

Que en cambio, la nota solidaria y cordial que hemos recibido, refleja el auténtico sentimiento de los auténticos trabajadores del volante; sentimientos estos que llegaron hasta nosotros en buena hora, tal vez sin el Visto Bueno de los "asesores".

Apreciamos y agradecemos en su justo valimiento la solidaridad que nos brindan estos camaradas y retribuimos su cordialidad con nuestros fraternales saludos.

R. E.

Temas de organización

Así como grandes capitales significan la base de no menos grandes negocios, así, una buena organización es la base fundamental para que la clase obrera pueda lograr convertir en realidades todas sus aspiraciones de conquistas de orden social.

De la fuerza y poderío de una gran organización, habla por sí solo el hecho, de que las clases reaccionarias y anti-sociales, concentren todos sus esfuerzos en combatirla de toda forma, pues saben que ella significa el punto neurálgico de los sindicatos obreros.

Es necesario entonces que cada trabajador, se forme conciencia, que una buena organización, es un capital que hay que defender a todo trance, manteniéndose en un constante estado de alerta, en forma principal de los saboteadores profesionales, cuya única milla de la discordia entre la clama de la discordia entre la clase obrera, dirigiendo sus esfuerzos a romper de cualquier modo la armonía de los Sindicatos.

Son múltiples los recursos que emplean los enemigos declarados de los obreros para lograr sus fines, tales como poner en tela de juicio la conducta de sus dirigentes, tratan de convencer a los colaboradores apocados, de que están perdiendo el tiempo con su concurrencia a las reuniones de los Sindicatos, y en forma principal organizan, ellos mismos Sindicatos que dicen a las claras su situación de servidores incon-

dicionales al servicio de la clase capitalista.

Dice un viejo y conocido adagio "la unión hace la fuerza", y de la verdad que esta frase encierra, hablan incontables hechos, quienes contra ella han ido, han encontrado siempre la misma respuesta, el fracaso. Sólo quienes han empleado la inteligencia para combatirla han conseguido en algunas oportunidades derrotarla.

Todo un gremio unido, hace una gran fuerza, y sus propósitos a breve plazo coronados por el éxito. Esto lo saben sus enemigos, como saben también cual es la manera de desunirlo, empleando los recursos de los cuales hacemos mención más arriba.

Todo aquel trabajador que para conseguir una ventaja transitoria, adopte una conducta contraria a los intereses obreros, no solo traiciona a sus hermanos de clase, sino que se traiciona a sí mismo, convirtiéndose en un servil, que avergonzaría a los esclavos de antaño, pues mientras éstos lo hacen por propia voluntad, aquéllos estaban obligados por un régimen de fuerza ayecto.

No obstante ese régimen que los aplastaba, poco a poco fué formándose en ellos conciencia, que solo unidos y organizados lograrían terminar con la esclavitud, y así sucedió; la posesión del hombre por el hombre vió por fin su terminación, pero quedó en cambio el resabio de la esclavitud económica y la separación por

Advertencia a los compañeros

Se advierte a los compañeros en uso de la licencia anual, que de ninguna manera pueden durante el tiempo que dure la misma trabajar en otro lugar, lo cual significa transgredir una ley laboral penado por la misma.

Por otra parte un deber moral, obliga a los compañeros a respetar una conquista que costó largo tiempo de dura lucha al gremio, para verla cristalizar en una realidad.

Respetemos las leyes laborales, puesto que se han conseguido para sobrellevar una existencia mejor y más digna.

El Problema Jubilatorio

Con la vigencia de las reformas a la ley jubilatoria, se está muy lejos de una solución justa del problema de la Previsión Social.

Bien es verdad que los jubilados y pensionistas percibirán un mayor número de pesos; pero de pesos de menos valor, o sea, disminuidos en su poder adquisitivo, en virtud de la mala financiación de la nueva Ley que ya en números anteriores calificamos de anti-obrera.

El aumento del aporte patronal del 6 al 8, al 9 y al 10 %, gravita ya sobre el costo de los artículos esenciales, alquiler, vestidos, etc. Si a esta suba general de precios, agregamos la reducción de todos los sueldos y salarios en un 2 % por concepto de aporte obrero que exige la nueva ley, resulta evidente que es solo a la clase trabajadora que se le exigen sacrificios y penurias económicas, mientras las ganancias de los privilegiados de la fortuna, quedan a salvo de los nuevos gravámenes.

Pese a la enorme magnitud del problema en el aspecto que hemos señalado, aún existe otro aspecto de no menores proporciones y al que nuestros hombres de gobierno, no le han dedicado la menor atención. Nos referimos al sistema del

clase.

Evidentemente las clases trabajadoras han avanzado bastante, pero no lo suficiente. Las conquistas logradas son más aparentes que reales, y lamentablemente hay que confesar que gran parte de la causa que así suceda, se debe en forma principal a la indiferencia y la falta de conciencia de elementos a quienes preocupan una pequeña ventaja económica, a costa de la dignidad personal.

Todo ser humano que apoya sus pies sobre la tierra, tiene adquirido derechos inalienables, que debe hacer respetar.

Un obrero por sí solo difícilmente lo logrará, mientras exista la actual estructuración social, pero con seguridad que cada vez se acercará más a ello, si se organiza junto a sus hermanos y aporta su esfuerzo que por pequeño que sea, en el conjunto se hará grande.

nombramiento "a dedo" de los directores de las diversas Cajas de Jubilaciones. Nadie se preocupa ya de ocultar, que tales nombramientos son el fruto de las más raras combinaciones politiqueras. Como consecuencia de esto los hombres que ocupan estos cargos, no van a ellos, libres de ataduras y compromisos partidistas. Es así que estos señores directores se han repartido entre sí en forma recíproca de conceder preferencias en el despacho de pasividades, resultando de ello que el postulante de pasividad que no pueda o no quiere tener un director "amigo" deberá contemplar impotente como pasan los meses y los años sin que su expediente sea sacado de la pila de los 50 o 60 mil en situación de atraso. Es así como es posible que al designar el cuadro de funcionarios de las Cajas, no siempre son preferidos los más aptos y meritorios. Es así como se ha embarcado a la Caja del Comercio y la Industria, en una política inversionista, descabellada, hecho este denunciado públicamente por un miembro del propio directorio de la Entidad.

Frente a estas realidades señaladas solamente al azar entre muchas más que se derivan del mismo motivo, es natural que la clase trabajadora no esté dispuesta a seguir confiando los cuantiosos intereses de previsión social a directores que tan mal actúan. Es natural también que planteado ya el problema en las grandes asambleas obreras, no existan dos opiniones al respecto. Esto lo hemos constatado cada vez que en una reunión de trabajadores se ha mencionado el problema jubilatorio. Y la opinión unánime es: que los trabajadores debemos tener representación directa en los Directorios. Esto, más que una aspiración es ya una consigna y tras esta consigna habrá de accionar la clase trabajadora organizada. Al igual que lo hicimos en defensa de la retroactividad de los laudos, nos uniremos en defensa del derecho a una existencia sin terror a la indigencia en el caso de nuestras azarosas vidas de proletarios.

La lucha por la conquista de mejoras jubilatorias no es como parece a primera vista, una lucha meramente de carácter económico.

Encierra esta lucha un amplio contenido político-social y en virtud de ello, los gremios y las Centrales obreras, no pueden de ningún modo eludir ni posponer en sus plataformas de lucha, el problema jubilatorio.

PLEBEYO.

Importante aclaración

Sobre el compañero Isidoro San Cristóbal

Este compañero fué citado, al igual que otros, en nuestro número anterior para que concurren a Secretaría. Dicha citación no contenía ninguna acusación contra San Cristóbal. Como se había cambiado de domicilio, no resultaba fácil citarlo por nota y a ella y no a otra causa obedeció la citación por el periódico.

El compañero San Cristóbal ha concurrido a una de nuestras sesiones de Directiva, en la que quedó terminantemente aclarada su posición de lealtad con la Asociación y con el gremio.

En consecuencia, carecen de verdad las versiones que se han propagado sobre este viejo compañero, cuya conducta no merece ningún reproche ni censura.

Queda pues aclarado.

La Comisión Directiva.

BALANCE POR AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 1950

ENTRADAS

Agosto —	
Existencia en Caja . . . \$	906.99
Entradas en el mes . . . "	172.60
Total	\$ 1.079.59

SALIDAS

Gastos diversos \$	94.70
Saldo que pasa a Set. . . "	984.89
Sumas iguales	\$ 1.079.59

Setiembre —

ENTRADAS

Existencia en Caja . . . \$	984.89
Entradas en el mes . . . "	157.00
Total	\$ 1.141.89

SALIDAS

Gastos diversos \$	190.94
Saldo que pasa a Oct. . . "	950.95
Sumas iguales	\$ 1.141.89

Octubre —

ENTRADAS

Existencia en Caja . . . \$	950.95
Entradas en el mes . . . "	166.20
Total	\$ 1.117.15

SALIDAS

Gastos diversos \$	157.06
Saldo que pasa a Nv. . . "	960.09
Sumas iguales	\$ 1.117.15

Noviembre —

ENTRADAS

Existencia en Caja . . . \$	960.09
Entradas en el mes . . . "	320.20
Total	\$ 1.280.29

SALIDAS

Gastos diversos \$	326.27
Saldo que pasa a Dc. . . "	954.02
Sumas iguales	\$ 1.280.29

Diciembre —

ENTRADAS

Existencia en Caja . . . \$	954.02
Entradas en el mes . . . "	155.40
Total	\$ 1.109.42

SALIDAS

Gastos diversos \$	117.32
Saldo que pasa a En. . . "	992.10
Sumas iguales	\$ 1.109.42

NOTA: Por atraso en la salida de nuestro periódico y por falta de espacio, publicamos los balances en forma sintética.

Aquellos compañeros que quisieran tener un Balance más detallado, pueden pasar por Tesorería los días lunes, miércoles y viernes.



FRANCISCO ANDRADE
2.º Delegado Titular

TALLER MECANICO "CHIQUITIN"

ESTACION DE SERVICIO IMPORTADOR DE REPUESTOS EN GENERAL

Mecánica en general. Técnico en distribuidores. Carburadores y reparación completa de motores

SEBASTIAN PALMER

GALICIA 945 y RIO BRANCO 1661
Teléf. 8 41 42